

# CUERPOS INDÓCILES

## ÉTICA DE LA DESMESURA

Ángeles Mateo del Pino | Nieves Pascual Soler  
*Universidad de Las Palmas de Gran Canaria |  
Valencian International University*

### CANON VS. CONTRACANON

A lo largo de los años, nuestras investigaciones en torno al derecho de los cuerpos a ser diferentes han ido acrecentando nuestro interés en profundizar sobre las diferencias y exclusiones culturales, lo que nos ha enfrentado directamente con lo normativo, entendido esto como un canon o una serie de preceptos que hay que cumplir. Recordemos, como ya hemos hecho en otra ocasión (Mateo del Pino & Pascual Soler 2013: 12), que el término «normativo» proviene etimológicamente de νόμος y alude al conjunto de leyes o normas, reglas consuetudinarias que se establecen por la fuerza de la costumbre. Si atendemos al ámbito artístico, se consideran «modélicas» aquellas proporciones de la figura humana conformes al tipo ideal aceptado en el pasado por escultores egipcios y griegos, así como en la literatura se consideran parte del canon aquellos autores y obras que se tienen por «ejemplares». Un texto como *El canon occidental* (1994) de Harold Bloom, que pretendía fijar esa ejemplaridad canónica, provocó tanta controversia que el ensayista ecuatoriano Wilfrido H. Corral, a pocos días de la muerte del estadounidense, elaboró unas «Razones para dejar en paz a Harold Bloom». Corral subrayaba que Bloom empezó a ser molesto en el mundo intelectual desde que «se comenzó a privilegiar la santísima trinidad de género (sexual), raza y nación, [...] que con amplia razón [Bloom] llamó la “Escuela del resentimiento” (feministas, marxistas, multiculturalistas y, no se debe olvidar, neoconservadores y otros plañideros)». Más adelante, Corral añadirá a «los abanderados de la cultura popular» (2019: en línea).

El propio Bloom sostenía en una entrevista realizada en 2014 que bajo esa denominación —«escuela del resentimiento»— incluía «a todo aquel que lea un poema como documento social o mezcla política o ideología con la literatura», en lo que consideraba una lectura tendenciosa (Miles 2014).

Los comentarios de Bloom y Corral nos conectan con los márgenes, con lo que el canon, como centro, deja fuera. Marcela Crespo Buiturón, en su prólogo a *Marginalidad y canon literario*, sostiene que aun cuando la condición o el carácter de marginal no sea un fenómeno particular de finales del siglo xx o inicios del XXI, sí que en los últimos años ha despertado un gran interés, en un intento de romper «las grandes dicotomías [...] por concebirlas como simulacros teóricos que solo hallan su explicación en el intento de preservar la hegemonía de las esferas de poder» (2013: 7). En este punto conviene mencionar que Iris M. Zavala apuntaba lo que implica el canon mismo, «un proceso de selección y de exclusión [...] o reducciones» (1993: 65). Nieves Baranda, aun cuando se refiere expresamente a las escritoras, remarca el hecho de que el canon «es una cuestión de poder, del poder que impone en cada generación a unos autores sobre otros y que deja a las mujeres en los márgenes» (Baranda 2007: 422). De esta manera, al ponerse en juego el mandato del poder, un canon implica a la vez un contracanon, una micropolítica del deseo (Guattari 1989: 83) o estrategias de resistencia que cuestionan y transgreden preceptos, recomendaciones y mecanismos de control. En palabras de Michel Foucault, «donde hay poder hay resistencia» (1992: 116). El contracanon, además, permite, como sugiere María Jesús Fariña Busto, descifrar los dispositivos de funcionamiento del propio canon, preguntarse sobre «su sentido y necesidad, buscando enfocar el problema desde múltiples ángulos» (2016: 17). Si el canon se basa en el consenso (Baranda 2007: 444), el contracanon se sostiene en el disenso. Ambos se erigen entonces en documentos sociales, donde se mezclan política e ideología, que dan cuenta de aquello que los habita, como la realidad y la problemática social. Frente al «resentimiento» del que hablaba Bloom y su rechazo a aunar política o ideología con literatura, Zavala recalca que «en cuanto ideología, la literatura no es una representación autónoma de la realidad, sino un elemento de ella» (Zavala 1995: 13). Por lo tanto, descifrar el contracanon posibilitará entender mejor una historia, una cultura, una literatura que a menudo se ofrecen sesgadas, trucas.

Si estas ideas sobre canon las llevamos al terreno del cuerpo, observamos que este también se debe ajustar a una serie de criterios (prohibiciones, obligaciones) que regulan lo que se considera norma corporal para una sociedad. Como muy bien ha *historizado* Foucault, en el pasado fueron científicos y teóricos quienes elaboraron un discurso del cuerpo desde la ciencia, «subordinada esta a los imperativos de una moral cuyas divisiones reiteró bajo los modos de la norma médica». Norma que se aliará con las potencias del orden, instaurando toda una «indecencia de lo mórbido» (1992: 67-68)<sup>1</sup>. En el tránsito del siglo XVIII al XIX asistimos a la separación de la medicina del sexo de la medicina general del cuerpo. De esta manera, la tecnología del sexo –siguiendo al filósofo francés– «empezó a responder a la institución médica, a la exigencia de normalidad, y más que al problema de la muerte y el castigo eterno, al problema de la vida y la enfermedad. La “carne” es proyectada sobre el organismo» (1992: 142-143). Así el cuerpo, el sexo, se presentan como proyectos médicos, pero también políticos:

El conjunto perversión-herencia-degeneración constituyó el sólido núcleo de nuevas tecnologías del sexo. Y no hay que imaginar que se trataba solo de una teoría médica científicamente insuficiente y abusivamente moralizadora. [...] Psiquiatría, jurisprudencia también, y medicina legal, instancias de control social, vigilancia de niños peligrosos o en peligro, funcionaron mucho tiempo con arreglo a la teoría de la degeneración, al sistema herencia-perversión. Toda una práctica social, cuya forma exasperada y a la vez coherente fue el racismo de Estado, dio a la tecnología del sexo un poder temible y efectos remotos. (Foucault 1992: 144)

En *Vigilar y castigar* Foucault sostiene que durante la edad clásica hubo «todo un descubrimiento del cuerpo como objeto y blanco de poder» (1999: 208). Un cuerpo al que se manipula, se le da forma, se educa, obedece,

---

<sup>1</sup> Foucault destaca que el último tramo del siglo XIX se caracterizó por defender que los placeres insólitos conllevaban la muerte: la de individuos, generaciones y especies. De este modo, se pretendía no solo la higiene o salud pública, sino también la limpieza moral del cuerpo social: «prometía eliminar a los titulares de taras, a los degenerados y a las poblaciones bastardeadas. En nombre de una urgencia biológica e histórica justificaba los racismos de Estado, entonces inminentes. Los fundaba en la “verdad”» (1992: 68).

responde, o bien se vuelve hábil y sus fuerzas se multiplican. Con ello estamos ante un «Hombre-máquina» erigido sobre dos registros: el *anatomometafísico*, que médicos y filósofos concibieron partiendo de Descartes, y el *técnico-político*, conformado por una serie de ordenanzas militares, escolares y clínicas, así como por normativas cuyo fin ha sido controlar o corregir las operaciones del cuerpo. Dos registros diferentes, ya que en un caso se trata de sumisión y de utilización y en el otro de funcionamiento y de explicación: cuerpo útil, cuerpo inteligible. Al detenerse en la noción de «docilidad», que según él une el cuerpo analizable al cuerpo manipulable, Foucault llega a la siguiente conclusión: «es dócil un cuerpo que puede ser sometido, que puede ser utilizado, que puede ser transformado y perfeccionado» (1999: 209). Para lograr esto se puso en marcha una serie de procedimientos disciplinarios –fórmulas de dominación o, en palabras del filósofo francés, una política de las coerciones–: una «anatomía política» o «mecánica del poder» cuyo objetivo es explorar, desarticular y recomponer el cuerpo humano para fabricar «cuerpos dóciles» (Foucault 1999: 210-211). Más adelante, Foucault sostiene que «la disciplina es una anatomía política del detalle» (1999: 212); detalles que, entramados, configuran un método general que a nivel social, político y técnico actúa en escuelas, cuarteles, hospitales, talleres... Ahora bien, si esta disciplina aumenta las fuerzas del cuerpo, atendiendo a lo económico –aptitud, capacidad–, esas mismas fuerzas disminuyen en términos políticos de obediencia –relación de sujeción, dominación– (Foucault 1999: 211).

#### CUERPOS EXCLUIDOS. ABYECCIÓN

Nos interesa retomar esa última idea, disciplina y dominación, para preguntarnos qué ocurre cuando los cuerpos escapan a la norma y a la normalización, cuando esos cuerpos resultan en términos políticos «desobedientes», o por decirlo a la manera foucaultiana, devienen cuerpos no inteligibles, cuerpos indóciles, inasimilables al sistema normativo. En *Los anormales* Foucault asevera que los procedimientos de domesticación del cuerpo a través de las técnicas de disciplina de los siglos XVII y XVIII inauguran también el problema de quienes escapan a esta normatividad: los incorregibles (2001: 294). En su análisis de esos individuos, a los que califica de «anormales», destaca tres elementos a partir de los cuales se forma este

grupo. Uno, el *monstruo*, que combina lo imposible y lo prohibido, cuyo dominio es el ámbito jurídico biológico, donde se ubican la figura del ser a medias hombre a medias bestia y la del hermafrodita. Dos, el *indisciplinado*, que escapa a las técnicas de domesticación del cuerpo y que es sometido al encierro, recluso en una serie de instituciones de rectificación (cárceles, psiquiátricos, hospitales, correccionales)<sup>2</sup>. Tres, el *onanista*, que pone en relación la sexualidad y la organización familiar, la moral médica y la patología, el deseo y el poder, ejemplificado en el cuerpo sexual del niño. Esto va a dar lugar a tres fenómenos esenciales:

la construcción de una teoría general de la «degeneración» que [...] va a servir durante más de medio siglo de marco teórico, al mismo tiempo que de justificación social y moral, a todas las técnicas de señalamiento, clasificación e intervención referidas a los anormales; el ordenamiento de una red institucional compleja que, en los límites de la medicina y la justicia, sirve a la vez de estructura de «recepción» para los anormales y de instrumento para la «defensa» de la sociedad; por último, el movimiento por el cual el elemento de aparición más reciente en la historia (el problema de la sexualidad infantil) va a englobar los otros dos hasta convertirse, en el siglo xx, en el principio de explicación más fecundo de todas las anomalías. (Foucault 2001: 297)

De esta manera los cuerpos, como también subraya Judith Butler, están sometidos a unas normas reguladoras, y son estas las que califican dentro de la esfera de la inteligibilidad cultural (Butler 2005: 19). Estos mismos esquemas reguladores producen no solo aquellos cuerpos dóciles de los que hablaba Foucault, sino también cuerpos indóciles, impensables, abyectos. Recordemos, con Butler, que la abyección (*ab-jectio*) implica la acción de arrojar fuera, desechar, excluir; por lo tanto, lo degradado o eliminado dentro de los términos de la *socialidad* marca la diferencia<sup>3</sup>. Lo abyecto,

---

<sup>2</sup> Foucault se refiere a estas instituciones como establecimientos panópticos, partiendo del modelo de arquitectura carcelaria diseñado por Jeremy Bentham: un espacio en forma de anillo cerrado, vigilado, en el que los movimientos de las personas se hallan controlados, sean estas locas, enfermas, condenadas, obreras o escolares. Se crea así un estado de permanente visibilidad que garantiza el funcionamiento automático del poder. Véase Foucault 1999: 287-328.

<sup>3</sup> Butler diferencia entre abyección y forclusión. Este último término alude a aquello repudiado que no puede volver a entrar en el campo de lo social sin

siguiendo a la autora, remite a «aquellas zonas “invivibles”, “inhabitables” de la vida social que, sin embargo, están densamente pobladas por quienes no gozan de la jerarquía de los sujetos, pero cuya condición de vivir bajo el signo de lo “invivible” es necesaria para circunscribir la esfera de los sujetos» (Butler 2005: 20). Así pues, si los mecanismos reguladores materializan la diferencia corporal –Butler se detiene particularmente en la sexual– esto hará posible no solo determinar qué cuerpos son aquellos que importan, sino también los que no importan, o lo que es lo mismo: reconocer desde un horizonte simbólico que hay cuerpos que importan más que otros. Será entonces el repudio el que cree «la valencia de la abyección y su condición de espectro amenazador para el sujeto» (Butler 2005: 20). Ya Julia Kristeva en *Pouvoirs de l'horreur* (1980) había insistido en esa misma idea de repudio, describiendo la abyección como una «torsión hecha de afectos y de pensamientos»: «lo *abyecto*, objeto caído, es radicalmente un excluido. [...] Está afuera, fuera del conjunto cuyas reglas del juego parece no reconocer. Sin embargo, lo abyecto no cesa, desde el exilio, de desafiar al amo» (Kristeva 2004: 8). Años antes Georges Bataille había vinculado la abyección con aquella «incapacidad de asumir con fuerza suficiente el acto imperativo de la exclusión» (1974: 325). Una *exclusión* que, como advierte Kristeva, permite la existencia de lo abyecto, remarcando, en este sentido, que toda organización está hecha de exclusiones y de ordenamientos (2004: 88). Esos ordenamientos aluden al orden, a lo normativo. En esa línea, José Miguel García Cortés mantiene que lo abyecto remite al desorden y a la transgresión, a la mezcolanza y a la hibridez; a lo que escapa a las normas impuestas, a los lindes tolerados. Un desconcierto que afecta al orden simbólico y nos enfrenta a la fragilidad del ser humano, a su frontera con la animalidad –evoquemos en este sentido el monstruo humano de Foucault, mitad hombre y mitad bestia–, del mismo modo que amenaza el orden social y cuestiona la colectividad (García Cortés 2003: 184-185). No obstante, este quebrantamiento del orden implica también atentar contra sí –la abyección de sí, según la autora francesa–, lo que demuestra «que toda abyección es de hecho reconocimiento de la *falta* fundante de todo ser, sentido, lenguaje, deseo» (Kristeva 2004: 12), porque se construye sobre el no reconocimiento

---

provocar una disolución psicótica: «Prefiero estar muerto antes de hacer o ser tal cosa» (2005: 19-20).

de los próximos (Kristeva 2004: 13). No obstante, no debemos confundir la abyección con lo siniestro, lo ominoso freudiano –*das Unheimliche*–, lo familiar que deviene terrorífico (Freud 1979: 220). En este punto, resulta esclarecedor el elemento que utiliza Kristeva como ejemplo: el cadáver, visto como desecho, que evidencia nuestro límite como viviente. Desde esta perspectiva caben dos afirmaciones: la abyección es perturbadora (inmoral) y perversa. Ambos asertos nos devuelven, como un *boomerang*, a las ideas de orden y desorden:

No es por lo tanto la ausencia de limpieza o de salud lo que vuelve abyecto, sino aquello que perturba una identidad, un sistema, un orden. Aquello que no respeta los límites, los lugares, las reglas. La complicidad, lo ambiguo, lo mixto.  
[...]

Lo abyecto está emparentado con la perversión. [...] Lo abyecto es perverso ya que no abandona ni asume una interdicción, una regla o una ley, sino que la desvía, la descamina, la corrompe. (Kristeva 2004: 11, 25)

## MATERIALES DE DERRIBO

Las ideas que hemos expuesto son las que arman los diferentes ensayos que componen este volumen. Los textos, desde enfoques diversos, se ocupan de cuerpos excluidos, arrojados o extraviados de la *socialidad*, y revelan cuáles son las causas y las consecuencias de su abyección y la resistencia que estos oponen. Una abyección que, más allá de creerse constitutiva del sujeto, se relaciona con la «narrativa» cultural en la que se inserta; relato o imaginario social que se construye a base de discursos, prácticas y normas sobre el cuerpo, lo que implica –Butler *dixit*–, una violenta *forclusión* o rechazo de aquellas identidades que se asume que «no importan». Sobre ellas se ejerce constantemente una violencia tanto material como simbólica, una violencia hecha de violencias, sean estas, como subraya Johan Galtung (1998), directas –físicas y/o verbales–, culturales o estructurales. La violencia se traduce de múltiples formas, pero todas ellas permiten reflexionar sobre los mecanismos que las activan y sobre las relaciones de poder que entran en juego. De modo que abyección, violencia y exclusión van de la mano y se convierten en un pretexto para repensar la identidad de esos cuerpos diferentes y para abordar, una vez más, la realidad cultural y política de América Latina. Estas escrituras, además, ponen de relieve los procesos de

despersonalización de los sujetos como consecuencia de la exclusión. Los mecanismos de poder, el control y la regulación que se ejercen sobre los cuerpos afectan a las identidades (de sexo, género, raza, etnia, clase o edad). Foucault, como ya vimos, denomina este fenómeno «anatomía política» (disciplina anatomopolítica). Iris M. Zavala habla de «fantasía de control político», aunque ella se refiere específicamente a las identidades de género, al binarismo masculino/femenino sobre el cual se asienta la cultura occidental: «uno de los medios y móviles de opresión y exclusión, y una forma de articular fenómenos sociales tales como el totalitarismo y el racismo» (1995: 11); «tecnología del sexo», para utilizar la expresión foucaultiana. Dicha política tiene como objetivo la creación de cuerpos dóciles, esto es, aquellos que responden a un canon. No obstante, y puesto que de poder se trata, también observamos estrategias de resistencia de esos otros cuerpos que rechazan los mecanismos de dominación (contracanon).

Desde este punto de vista de los contrarios –dóciles/indóciles, canon/contracanon– podríamos hablar también de cuerpo/contracuerpo. Acaso esta última denominación sea más apropiada en la época actual para remitir a esa disciplina de los cuerpos que se logra por medio de la cirugía estética. Tal y como ha analizado el sociólogo Anthony Elliott (2009), la desesperación por modelar el cuerpo, el afán –en muchas ocasiones obsesión– por «dar la talla» está muy condicionado por tres fuerzas, que son culturales y estructurales: la fama, el consumismo y la globalización. Un fenómeno complejo que, más allá de lo personal o subjetivo, deviene reflejo de la sociedad. En este sentido, resulta ejemplificador el cortometraje *Contracuerpo* (2005), escrito y dirigido por Eduardo Chaperó-Jackson. *Contracuerpo* forma parte de una trilogía llamada *A contraluz*, en la que también se incluyen *Alumbramiento* (2007) y *The end* (2008). La temática de esta obra gira en torno al prototipo de belleza física que se le impone a la mujer y que se erige en un canon estético a seguir. Por el título cabría pensar que el cuerpo –un cuerpo– va a ofrecer resistencia a ese mandato, pero nada más lejos de la realidad. *Contracuerpo* –quizá sería más apropiado «Contra cuerpo»– es un atentado contra el propio cuerpo. El cortometraje relata la historia de una joven con conductas anoréxicas que decide asumir la identidad de un maniquí. Con ello asistimos a la despersonalización de *la* sujeto, su exclusión de la *socialidad* al querer ocupar un armazón en forma de cuerpo humano, lo que la convierte en un ser abyecto.

Esto nos lleva a otra cuestión. ¿Conlleva la abyección una ética de la desmesura? Si nos atenemos a lo que señala Susana Magdalena Patiño González (2010), la ética que habla de la desmesura es la *responsividad*, que define como el cuidado hacia la singularidad que representa el otro concreto. En este sentido y como hemos comentado, la abyección implica exclusión y la exclusión implica diferencia. Por lo tanto, y esto nos lleva de nuevo al principio, se hace necesario leer en los discursos su dimensión ética o, como apunta Zavala (2005: 5), desde la perspectiva de síntoma:

Reexaminar un conjunto de normas establecidas sobre los textos culturales [...]. Es una propuesta para leer *con sospecha*; es decir, replantearnos lo que los textos culturales dicen o no dicen o esconden o eluden, o dicen con transparencia o simplemente figuran en jeroglíficos. [...] Abrir el campo de lo simbólico para explorar las fantasías ideológicas de exclusión que elabora la sociedad. (Zavala 1995: 10)

Este volumen presenta una serie de textos que desde la abyección reescriben la historia, incorporando los silencios de aquello que o de quienes se han «desviado» de las normas de la cultura dominante. En esa medida, se trata de una contracultura, de una «ofensiva» contra la Cultura con mayúscula –entiéndase la oficial– como un modo de escapar del sistema, del poder institucionalizado<sup>4</sup>. De esta forma, se propone una pluralidad de voces, conscientes –de nuevo traemos a colación a Zavala– de que «el canon o lo canonizado no es un hecho ni biológico ni transhistórico sino una construcción discursiva contingente, y resultado de prácticas discursivas sobredeterminadas» (1998: 33). El título mismo, *Material de derribo*, remite a aquel elemento que se extrae de la demolición, si bien «derribo» hace también referencia al hecho de tirar un animal a tierra. *Derribar* procede del latín *deripāre*, de *ripa*, ‘orilla’, lo que nos conecta a su vez con lo orillado, en el sentido de lo periférico, lo que está fuera del centro, lo marginado y excluido. El campo semántico de dicha acción –derribar– no hace más que connotar esta idea: arruinar, demoler, echar a tierra, echar a rodar, hacer que alguien pierda poder, estimación o dignidad, humillar, abatir. Son estos últimos significados los que nos han llevado a elegir como título

---

<sup>4</sup> Véase Mateo del Pino & Galván González 2009: 13-44.

*Material de derribo* para sugerir esos cuerpos arrojados, desechados, excluidos, degradados, eliminados: cuerpos que no importan, cuerpos abyectos.

En «Los *vuelto*s de Malvinas» María A. Semilla Durán examina los relatos históricos, testimoniales, literarios y fílmicos de la guerra por la soberanía de las Islas Malvinas para centrarse en el «período de la postguerra y la condición de dramática marginalización a que se vieron sometidos gran parte de los ex combatientes». La autora sostiene que aquellos que fueron aclamados como héroes el día de su partida retornaron a su país como parias. Condenados a la abyección por parte del Estado militar y el discurso victimista que circulaba en la sociedad argentina, los *vuelto*s no pudieron asimilarse al cuerpo social legible. En este sentido, Durán investiga los mecanismos oficiales de expulsión y las secuelas de suicidio, locura, enfermedad, errancia, silencio, precariedad e invisibilidad que se derivan de la marginación y el repudio.

Por su parte, Gara Sentís Roig en «La abyección de las presas políticas. Relatos testimoniales como marco reinterpretativo de las vidas reconocibles» investiga las condiciones de abyección y humillación a que fueron sometidas las presas políticas durante la dictadura que se impuso a la República Argentina entre el golpe de Estado del 24 de marzo de 1976 y el gobierno constitucional del 10 de diciembre de 1983. El foco de su trabajo son las cárceles donde se encerró a las insurrectas, en particular el penal de Villa Devoto, unidad penitenciaria nº2 del Servicio Penitenciario Federal (SPF), ubicada en Buenos Aires, y los espacios de detención ilegales en que se desarrollaron los interrogatorios. Partiendo de los conceptos de violencia cultural y estructural de Johan Galtung, las normas que rigen la reconocibilidad según Judith Butler y los dos órdenes simbólicos que para Rita Segato constituyen la sociedad, Sentís Roig analiza los dispositivos que se pusieron en marcha para anular la subjetividad de las víctimas. Desde ahí estudia las «estrategias de resistencia» que, «a través de la solidaridad», idearon estas mujeres para sobrevivir. Entre estas figuran los muchos testimonios carcelarios que documentaron y denunciaron el terror de un sistema que intentó acabar con todos sus detractores.

También de dictaduras, guerras y crímenes en Argentina versa el ensayo de Daniel Becerra «Guastavino o la personificación de la abyección. La viñeta latinoamericana como estrategia didáctica». En esta ocasión se usa el cómic como fuente histórica para construir un relato social crítico del

militarismo argentino y, por extensión, del latinoamericano, para «exorcizar los fantasmas del pasado» y «no olvidar las atrocidades cometidas». Becerra examina los símbolos, recursos lingüísticos y técnicas narrativas de *Perramus* (1985) y *El eternauta* (1957-1959) para profundizar en *El síndrome Guastavino*, publicado originalmente por entregas en la revista *Fierro* (2007-2008), con guión de Carlos Trillo y dibujos de Lucas Varela. Se trata, dice Becerra, «de una historieta tremendamente visceral, tanto en lo que atañe a sus imágenes como en lo que respecta a la actuación del cuerpo social, pues reúne a un grupo de personajes verdaderamente abyectos». El formato del cómic, sin embargo, convierte a estos personajes abyectos y una situación degradante en algo grotesco y esperpéntico, estableciendo una relación de interdependencia entre horror y humor que lleva a preguntarse hasta qué punto puede el humor defender de un acceso insoportable a las formas humanas del horror.

Esta es precisamente la relación que debate Nieves Pascual Soler en «La conciencia del asco en *Ajuar funerario* de Fernando Iwasaki», un texto donde el terror se atempera con humor. Publicado en 2004, *Ajuar funerario* se compone de ochenta y nueve microrrelatos lúdicos e irreverentes que rinden homenaje a la literatura gótica. Pascual Soler se centra en «el horror que bajo la forma de lo repugnante se presenta en *Ajuar funerario*», un texto, en sus palabras, «tan lleno de asco que nos pone los pelos de punta». «Turbas de gusanos inmundos que descienden por entrañas podridas», «ratas infectas y despanzurradas», «sacrificios humanos», «cráneos verdosos», «niños hervidos», «niños muertos», «niños tullidos», «niños vampiros», «abuelas insepultas en trance de descomposición», «monjas lobo» y «monstruas ninfómanas» pululan por sus páginas, provocando la náusea de quien lee. Pascual Soler teoriza que «el humor diluye el asco trayendo a la conciencia los mecanismos inconscientes que lo producen». El cuerpo del ensayo lo conforma el estudio de las tres estrategias de las que se sirve Iwasaki para desmantelar el contenido cognitivo del asco: la incongruencia, la parodia y la hipérbole.

Cécile Quintana analiza cómo el repudio deviene repugnancia en el caso de las personas con discapacidad de origen psíquico recluidas en el hospital psiquiátrico La Castañeda, inaugurado por Porfirio Díaz en 1910. Allí, junto a «los locos, se encuentran encerrados prostitutas, psicópatas, enanos, ninfómanas, jorobados, accidentados, homicidas y estafadores» y

cualquier otro ser que amenace «el gran relato del progreso celebrado por la modernidad». A estos seres abyectos se los animaliza, despojándolos de su condición de ser humano; se los criminaliza e idiotiza para privarlos de cualquier derecho. Quintana reflexiona sobre cómo la fotografía contribuye a la fijación y visibilidad de lo abyecto, tomando como punto de partida al personaje de Joaquín Buitrago en *Nadie me verá llorar* (1999), de Cristina Rivera Garza. En la novela de Rivera Garza, Joaquín fotografía a los internos de La Castañeda; entre las mujeres que retrata está Matilda Burgos, inspirada en el caso real de Modesta B., una prostituta de 35 años que acudió al hospital en 1921 y permaneció veintiocho años encerrada. Rivera Garza ya había explorado el tema de La Castañeda en su tesis doctoral *The Masters of the Streets: Bodies, Power and Modernity in Mexico, 1876-1930*, que luego revisaría en 2010 para publicar *La Castañeda: Narrativas dolientes desde el Manicomio General. México, 1910-1930*. Quintana se centra en la visión alternativa de la locura que propone Rivera Garza para estipular que la abyección es una forma de rebeldía frente a la mansedumbre y sumisión a las que conmina el «discurso normativo de la modernidad».

Modernidad y progreso, como antónimos de abyección y vacío, aparecen en el ensayo «Mujer sin h/nombre: Figuras y cuerpos abyectos en la pampa rioplatense colonial», de Diego Jarak. Para Jarak, «vacío y abyección son dos caras de una misma moneda»: lo uno solo se imagina a partir de lo otro y la abyección reposa sobre el vacío que precede a la constitución del sujeto y su entrada en el orden simbólico. A su juicio, es sobre estos dos pilares que se configura el sistema colonial en la región del Río de la Plata. Para analizar el mestizaje de la india cautiva como vacío se propone un corpus homogéneo en términos históricos, compuesto de los relatos de Luis de Miranda, Ruy Díaz de Guzmán, Ulrico Schmidel (Ulrich Schmidl), Alonso Carrió de la Vandra, José Ingenieros, Félix de Azara y Esteban Echeverría. En todos ellos el cuerpo de la cautiva se proyecta como cuerpo de deseo carnal y erótico, pues la abyección no es ajena a la pasión ni la contradice; antes bien, la alimenta.

En «Erotismo, memoria y encierro», Néstor Ponce se ocupa del tipo de cautividad que impone el deseo en *45 días y 30 marineros* (1933) de Norah Lange. En la novela, de carácter autobiográfico, Ingrid, narradora-protagonista-autora, se embarca en un carguero noruego con el fin de visitar a una de sus hermanas, Ruth, y a su sobrina recién nacida. El viaje dura cuarenta y

cinco días y en la travesía está acompañada por treinta marineros. La historia de Lange describe las pretensiones amorosas de los marineros y los escarceos de Ingrid para evitar sus constantes asedios y acosos. Para Ponce, dos factores contribuyen a la sensación de cautividad: de un lado, el aislamiento que transmite el espacio del barco y que actúa como estimulante del erotismo; del otro, el lenguaje circular del texto, que «trabaja con las palabras, las envuelve, las vierte y las hace danzar», mientras ubica «al receptor en una situación de *voyeur*». Un erotismo textual que –según Ponce– «abre perspectivas para pensar la letra y el cuerpo de la mujer en la literatura femenina argentina de principios del siglo xx». Esta escritura, al igual que la actuación de Ingrid-Lange durante la novela, muestra cierto componente feminista «que anticipa los movimientos de los años sesenta» y deshace lo abyecto.

La poeta Verónica Zondek también deshace lo abyecto «incorporándolo con radicalidad al idioma poético». En «Maternidad abyecta y alumbramiento de la madre» Javier Bello examina *Vagido* (1990) de Zondek, un libro de treinta y dos poemas sobre la maternidad, el comienzo de la vida, el amor de madre e hijo y el dolor de la separación. Como Kristeva, Zondek relaciona la maternidad con la escritura y ambas con la confusión de los límites corporales y las fronteras de la identidad. En palabras de Bello, «*Vagido* interroga [...] lo “tuyo” y “lo mío”, lo que puede ser “de los dos”, en las formas del “mi tú” y del “mi mí” y sus abrumadoras variaciones». Bello investiga estas variaciones entre el adentro y el afuera, que son los principios de funcionamiento de la poesía de Zondek, desde lo nutricio y maternal hasta la metáfora de la devoración.

El proceso de abyección ayuda a construir las fronteras que trazan los límites entre el yo y el otro para proteger al sujeto de la contaminación del objeto. En «Contaminados y escritura contaminada. *Distancia de rescate* de Samanta Schweblin», Marie Audran examina la etimología del término «contaminación» y sus acepciones patológica, literaria, lingüística y figurada, a fin de aplicarlas a la primera novela de la escritora de relatos Samanta Schweblin. En *Distancia de rescate* (2014), Amanda y su hija pequeña Nina pasan unos días en el campo, en una casa alquilada a Carla, cuyo hijo, David, después de intoxicarse bebiendo agua de un arroyo y visitar a una bruja para una curación ritual, ha perdido la mitad de su alma. Audran revisa primero el género alegórico de los relatos de epidemias, para luego adentrarse en la construcción discursiva del cuerpo contaminado en

Argentina desde los años noventa y analizar «las estrategias de las políticas y economías neoliberales que contaminan para excluir». En la opinión de Audran, la novela de Schweblin trasgrede estos mecanismos, emparentando de forma sutil las plantaciones de soja transgénica con la deformación moral y física de los personajes, llevando a quien lee a tomar conciencia y asumir responsabilidad por los violentos efectos de la agricultura industrial.

El último ensayo del libro, «Pasiones abyectas y pecado nefando. Narrativa carcelaria de Carlos Montenegro», de Ángeles Mateo del Pino, relaciona secreto, sexualidad y prisión, abundando en la idea de cómo un espacio abyecto transforma a quienes lo ocupan a través del análisis de *Hombres sin mujer* (1938) de Carlos Montenegro. La novela de Montenegro narra su experiencia en el Castillo del Príncipe –construcción militar en La Habana–, donde permaneció recluido desde 1919 hasta 1931. Lo que otros «insisten en llamar reformatorios» Montenegro los llama «deformatorios», y dedica su obra, según advierte «Al lector», a «desenmascarar la ignominia que supone arrojar al pudridero a seres que más tarde o más temprano han de regresar al medio común». Mateo del Pino repasa las críticas al entorno carcelario que hicieran otros autores cubanos y el clima político de la isla desde la instauración de la República en 1902 hasta los años cuarenta, para analizar las pasiones amorosas entre los reclusos como espejo de la sociedad cubana y su relación con los deseos y prejuicios sexuales.

Por último, hay que decir que convenimos con Julia Kristeva que lo abyecto y la abyección son esbozos de la cultura (Kristeva 2004: 9). Del mismo modo consideramos con ella que la literatura, lejos de constituir una imagen menor de nuestra cultura, es la codificación última de nuestras crisis. Así, la literatura es no tanto una resistencia, sino un develamiento de lo abyecto (2004: 278). Ese ha sido nuestro objetivo: que este volumen deleve la abyección de presas, presos y excombatientes, del pasado y del presente, de locas y locos, de indígenas, del deseo, del género, de las pasiones del alma y de las exaltaciones del cuerpo; que deleve y revele, en tanto que descubre, aquella otra realidad que se oculta.

A este propósito contribuye también la imagen de cubierta de la artista argentina Marcia Schwartz, quien apela «al dibujo sensible, fuera de todo canon establecido» (Jáuregui 2015: en línea). *Fondo K* (2007)<sup>5</sup> forma parte

---

<sup>5</sup> Técnica mixta sobre madera, 182 x 110 cm.

de una serie denominada *Fondo*, que ha dado lugar al libro homónimo que recopila parte de esos trabajos (Schvartz 2009). La serie trata sobre las personas desaparecidas y constituye un sentido homenaje a dos mujeres: Hilda Fernández y Liliana Maresca. La primera, compañera de Bellas Artes y de militancia, fue detenida-desaparecida el 21 de enero de 1977, víctima del terrorismo de Estado, cuando contaba veintiséis años de edad<sup>6</sup>. La segunda fue una destacada artista que organizó eventos multidisciplinares, pinturas, esculturas, *performances*, instalaciones, gigantografías, *foto-performances*, objetos e intervenciones espaciales; murió de SIDA en 1994<sup>7</sup>. Estas mujeres engrosan el orbe de esos cuerpos que no importan, cuerpos abyectos que escaparon al disciplinamiento del sistema. Schvartz comenta que antes de abordar la serie *Fondo* ya hacía años que venía trabajando la temática de la desaparición:

Venía hace mucho tiempo procesando el tema y cómo graficarlo, me llevó diez años elaborarlo. También me ayudó Adrián Paiva a hacer esculturas sobre el tema: hice obras con yeso, con epoxi, con arena y con relieves. La idea eran los desaparecidos pero también trabajar sobre la playa como un lugar de choque de dos mundos, entre el mar o el río y nosotros, entre los vivos y los muertos. Por ejemplo, los vikingos tiraban a los muertos al mar y el viaje al más allá era en un tronco que lo plantaban cuando nacías. Después las obras se fueron mezclando y complementando y así empezaron a aparecer ideas. El mar, el río como la vida. (Jáuregui 2015: en línea)

El artista argentino Adrián Paiva (2012), quien también fue asistente de Schvartz, se considera fanático de una obra en particular de esta serie:

---

<sup>6</sup> Según la información que de ella figura en la página *Memoria del Proyecto Desaparecidos*, era artista plástica y delegada del sindicato de Publicidad. Había estudiado en la Escuela Técnica Fernando Fader, en la localidad de Flores, además de realizar un curso de litografía en Río de Janiero y haber asistido a la Escuela Nacional de Cerámica y a la Escuela de Bellas Artes Manuel Belgrano de Buenos Aires. Fue desaparecida en la localidad de Flores junto a Marta Ofelia Borrero, Violeta. Véase *Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas* (CONADEP): 6599, Decl. N°: 518, <<http://www.desaparecidos.org/arg/victimias/f/fernandezh/>>.

<sup>7</sup> Véase el Centro Cultural Recoleta. Centro Virtual de Arte Argentino (CCVA), en cuyas «Breves Biografías» se incluye una relación de las obras más destacadas de Liliana Maresca: <[http://cvaa.com.ar/03biografias/3\\_bios\\_m1.php](http://cvaa.com.ar/03biografias/3_bios_m1.php)>.

*Zanja* (2006). Marcia la describe como una obra de gran tamaño y peso, una arpillera intervenida con huesos, arena y caracoles, que exhibe restos del fondo del mar que encontró en Trujillo, Perú (Jáuregui 2015). Para Paiva esta composición, «hecha con el cuerpo para decir el cuerpo», «asume la defensa de lo imposible» (Paiva 2012: en línea). Precisamente de lo imposible, de esos cuerpos indóciles, impensables y abyectos «habla» nuestro libro. Nadie mejor que Marcia Schwartz para dar rostro a la abyección con esta imagen que interroga e interpela; si la abyección implica exclusión, desaparición, esta necesariamente no tiene que traducirse en olvido. El recuerdo es también una manera de repersonalizar a los sujetos víctimas de la exclusión, transformándolos en cuerpos que importan.

#### BIBLIOGRAFÍA

- BARANDA, Nieves (2007): «Desterradas del Parnaso. Examen de un monte que solo admitió musas». En *Bulletin Hispanique* 109 (2): 421-447: <<http://bulletinhispanique.revues.org/236>>.
- BATAILLE, Georges (1974): «La abyección y las formas miserables». En *Obras escogidas*. Barcelona: Barral, 324-329.
- BLOOM, Harold (1995): *El canon occidental*. Barcelona: Anagrama.
- BUTLER, Judith (2005): *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y «discursivos» del sexo*. Buenos Aires: Paidós.
- CORRAL, Wilfrido H. (2019): «Razones para dejar en paz a Harold Bloom». En *Letras Libres*, 16 de octubre: <<https://www.letraslibres.com/mexico/literatura/razones-dejar-en-paz-harold-bloom>>.
- CRESPO BUITURÓN, Marcela (2013): «Prólogo». En *Monográfico 1: Marginalidad y canon literario*. *Gramma* XXIV (50): 7-11.
- ELLIOT, Anthony (2009): *Dar la talla. Cómo la cirugía estética transforma nuestras vidas*. Madrid: 451 Editores.
- FARIÑA BUSTO, María Jesús (2016): «Feminismo y literatura. Acerca del canon y otras reflexiones». En *Revista de escritoras ibéricas* 4: 9-41.
- FOUCAULT, Michel (1992): *Historia de la sexualidad 1. La voluntad de saber*. Madrid: Siglo XXI.
- (1999): *Vigilar y castigar*. Barcelona: Círculo de Lectores.
- (2001): *Los anormales*. Madrid: Akal.
- FREUD, Sigmund (1979): «Lo ominoso». En *Obras completas. Vol. XVII (1917-1919)*.

*De la historia de una neurosis infantil («El hombre de los lobos») y otras obras.* Buenos Aires: Amorrortu, 215-252.

- GALTUNG, Johan (1998): *Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución. Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia.* Bilbao: Gernika Gogoratuz / Bakeaz.
- GARCÍA CORTÉS, José Miguel (2003): *Orden y caos. Un estudio cultural sobre lo monstruoso en el arte.* Barcelona: Anagrama.
- GUATTARI, Félix (1989): *Cartografía del deseo.* Santiago de Chile: Francisco Zegers.
- JÁUREGUI, Silvana (2015): «Entrevista a Marcia Schvartz. Ni canon, ni esquemas». En *Hamartia*, 6 octubre: <<http://www.hamartia.com.ar/2015/10/06/ni-canon-ni-esquemas/>>.
- KRISTEVA, Julia (2004): *Poderes de la perversión.* Ciudad de México: Siglo XXI.
- MATEO DEL PINO, Ángeles & GALVÁN GONZÁLEZ, Victoria (2009): «La cultura de la contracultura». En Mateo del Pino, Ángeles & Galván González, Victoria (eds.): *A contracultura. Insurrectos, subversivos e insumisos.* Valencia: Advana Vieja, 13-44.
- MATEO DEL PINO, Ángeles & Pascual SOLER, Nieves (2013): «Haciendo boca». En Mateo del Pino & Ángeles y Pascual Soler, Nieves (eds.): *Comidas bastardas. Gastronomía, tradición e identidad en América Latina.* Santiago de Chile: Cuarto Propio, 8-45.
- MILES, Valerie (2014): «Todos los días recibo correos con el mismo lamento: “Leemos basura”». En *El País*, 9 diciembre: <[https://elpais.com/cultura/2014/12/08/actualidad/1418055903\\_266402.html](https://elpais.com/cultura/2014/12/08/actualidad/1418055903_266402.html)>.
- PAIVA, Adrian (2012): «Barro tal vez». En *Página /12. Suplemento Radar*, 1 abril: <<https://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/radar/17-7834-2012-04-01.html>>.
- PATIÑO GONZÁLEZ, Susana Magdalena (2010): *La responsividad ética.* Madrid / Ciudad de México: Plaza y Valdés / Tecnológico de Monterrey.
- SCHVARTZ, Marcia (2009): *Fondo.* Buenos Aires: Capital Intelectual.
- ZAVALA, Iris M. (1993): «Las formas y funciones de una teoría crítica feminista. Feminismo dialógico». En Díaz Diocaretz, Myriam & Zavala, Iris M. (eds.): *Breve historia feminista de la literatura española (en lengua castellana). I. Teorías feministas: discursos y diferencias.* Madrid: Anthropos / Comunidad de Madrid, 13-76.
- (1995) «El canon, la literatura y las teorías feministas». En *Breve historia feminista de la literatura española (en lengua castellana). II. La mujer en la literatura española.* Madrid: Anthropos / Comunidad de Madrid, 9-20.

- (1998): «El canon y la literatura en Latinoamérica». En *Casa de las Américas* 212: 33-40.
- (2005): «De la pluralidad de los cánones y de la imposibilidad de lo Uno». En *Topos y Tropos* 3: <<http://www.toposytropos.com.ar/N3/decires/pluralidad.htm>>.